

## DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA NACIÓN

# El Gobierno se sube al populismo en su versión más zafia

José Ramón Iturriaga

El anuncio pilló ayer a todos con el pie cambiado: nuevo impuesto a la banca. No era esperable que este Gobierno fuera a caer en una versión tan chusca de populismo. El argumento sobre el que está construido es tan ramplón -“los bancos se benefician de la subida de los tipos de interés”, en fin, de la misma forma o más que les ha perjudicado tener tipos negativos durante mucho tiempo sin que el Gobierno les haya compensado- que no merecería que le dedicáramos ni un minuto. Pero como, probablemente como buena medida de su desasosiego político, ha decidido tirarse a la piscina, algo hay que comentar.

Lo de menos, probablemente, es lo que esto llegue a afectar a la cuenta de resultados de la banca. Más allá de que la declaración de intenciones no ha ido acompañada de un detalle de cómo lo piensan hacer, el impacto que esto pueda tener en los beneficios de la banca de 2023 y 2024 es ninguno. Primero, porque todo el mundo sabe que este tipo de arrebatos quien los acaba pagando, si al final se sustancian, es el consumidor final -un buen ejemplo y reciente es la tasa Tobin a las transacciones financieras: ni ha recaudado lo pretendido ni los resultados de los bancos han sufrido merma-. Segundo, porque de lo que se está hablando es de tasar los beneficios de unos años que, cuando toque retratarse, es bastante probable, y más si deciden tirar por la calle del medio del populismo de manual, que la composición del Parlamento sea otra, menos proclive a este tipo de soluciones fáciles a problemas complejos.

Lo de más, es la argumentación que se utiliza. La arbitrariedad que subyace detrás de una decisión así, además del tufo del socialismo más rancio que desprende, es un torpedo en la línea de flotación del riesgo regulatorio. Hoy el Impuesto de Sociedades es este, mañana este otro porque yo lo digo. También los hoteles o las líneas aéreas, Repsol o los bares de copas se están beneficiando de la recuperación de turismo o de la subida del precio del petróleo, por lo que podrían usar la misma lógica para subir los impuestos a estas compañías. Además, este tipo de acciones alimentan las leyendas negras sobre el papel que cumple la banca en un momento en el que es importante que siga fluyendo el crédito. Más allá de que nadie suele llorar por los bancos, este tipo de disparates no ayudan que cumplan su función de ser la correa de transmisión de las políticas monetarias en un momento en que, tras años de purgar los pecados, están en una situación de solvencia que les convierte en parte (importante) de la solución y desde luego no en el problema.

Es tal disparate, se mire por donde se mire,

que probablemente no lo haga y todo quede en eso a lo que es tan aficionado este presidente de Gobierno: fintas para tratar de mantener el poder unos minutos más. Pero en esto, probablemente también, esté errando el tiro, este puede ser el camino más rápido a un descalabro mayúsculo, ¿o no ha aprendido nada de lo que ha sucedido en Andalucía?

Desde el punto de vista de la reacción del mercado, ayer, como siempre sucede en estas cosas se cumplió la máxima de que el mercado atiza y luego analiza. En tanto que el impacto en la cuenta de resultados de los bancos por una u otra razón va a acabar siendo mínima, movimientos como el de ayer son una buena ocasión para subirse a un sector que cotiza a múltiplos muy atractivos y en los que si nada se rompe la rentabilidad se va a recuperar en el corto plazo. Aunque por el camino habrá que aguantar el ruido, el dilema de siempre, buenos precios o buenas noticias.

Socio y gestor de Abante

**Este tipo de arrebatos quien los acaba pagando, si al final se sustancian, es el consumidor**

# El impuesto sobre la banca no es una buena idea

Fernando de la Mora

El impuesto de 1.500 millones durante los dos próximos años es equivocado y puede generar el efecto social contrario que persigue por múltiples razones:

1. Al tratarse de un impuesto local se perjudica a la banca española generando una desventaja competitiva respecto del resto de bancos europeos. Esto es importante porque la banca compite a nivel europeo por financiación y capital. Hacer menos atractivo el sector a través de una medida discrecional no ayuda a la economía española.

2. El impuesto de 1.500 millones es mate-

rial, representa el 25% de los beneficios de la banca española en España durante 2022 o 26 puntos básicos de capital CET1. Es verdad que la banca iba a recuperar parte de los ingresos que perdió por la situación de tipos negativos con la prevista subida de tipos de interés (una subida de 100 puntos básicos podría suponer una mejora anual de ingresos de 3.000 millones) pero también se verá impactada por un mayor coste de riesgo de crédito derivado de los impagos relacionados con la inflación y ralentización económica. La banca sigue sin cubrir el coste de capital con sus negocios y esta medida le hará imposible hacerlo durante los dos próximos años.

**El nuevo tributo generará una desventaja competitiva al sector financiero español**

3. La banca ya realiza una labor social y sostenible. Realiza aportaciones socia-

les muy relevantes, dedica numerosos recursos a dichas actividades y ha demostrado un compromiso continuo con la sociedad, así lo hizo durante la pandemia y lo continúa haciendo post-Covid con su apuesta en sostenibilidad. ¿Quiere decir que el nuevo impuesto de naturaleza social ha de sustituir al resto de agenda social ya liderada por la banca? ¿Cómo garantizamos que el Estado sea un mejor gestor de esos fondos en vez de las entidades privadas?

4. La banca, como cualquier empresa, repercute los costes, entre ellos los impuestos, a los clientes: empresas y consumidores. Si el impuesto genera impacto en capital la banca prestará menos, si la banca reduce su rentabilidad por los impuestos acabará aumentando los precios de sus productos y servicios, si la banca necesita compensar el impacto del impuesto en sus costes puede continuar los esfuerzos de reestructuración de sus plantillas. El efecto indirecto del impuesto será el contrario del que persigue, impactando a los consumidores, al empleo y a la financiación de la economía en general.

5. Por último, el impuesto genera incertidumbre en los inversores e inseguridad legal en el sistema financiero. El impuesto altera los planes de capital y estratégicos de los bancos y su postura con supervisores e inversores. No ayuda a dar certidumbre en los bancos y se hace en un momento de volatilidad en los mercados financieros globales.

Hay otras maneras de conseguir los objetivos de las medidas anunciadas pero los nuevos impuestos probarán ser la decisión equivocada. Al Estado le interesa un sector bancario que genere valor y que pueda repartir dividendos, ya que es uno de los principales accionistas del mayor banco del país. Es probable que el Estado haya perdido ayer en su inversión una parte importante de lo que pretendía generar por la recaudación adicional del nuevo impuesto.

Managing Director  
Alvarez & Marsal

